

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CARPETA PEDAGÓGICA

2023

"La Educación es el arma más poderosa que
puedes usar para cambiar el Mundo"

Docente:

Director (a):

CARPETA PEDAGÓGICA

I.E.: “.....”

PROFESOR/A:

NIVEL :

AULA :.....

GRADO:.....

SECCIÓN :.....

UGEL :

2023

ENERO

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

MARZO

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
30						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

MAYO

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27

JUNIO

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24

JULIO

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
30	31					1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

AGOSTO

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SEPTIEMBRE

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	29	27	28	29	30

OCTUBRE

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	11 2	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
31					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

VISIÓN

Ser una institución educativa moderna, implementada y líder, con docentes y administrativos de alta calidad personal y profesional, para formar hombres trabajadores, líderes, competitivos y productivos, que contribuyan al desarrollo de la comunidad donde se encuentran.

Ejemplo:

La Institución Educativa _____ se proyecta a brindar una Educación de Calidad, siendo líder en el campo de la Educación Básica Regular, promotora de una cultura de paz y de desarrollo, a la vanguardia de las innovaciones educativas, tecnológicas y científicas acordes con las demandas y requerimientos sociales aplicando los avances científicos y tecnológicos en la educación de los niños y jóvenes, activos en búsqueda de la excelencia humana, cristiana, académica y virtual, para que contribuyan con responsabilidad en la transformación de la sociedad, y la construcción del destino histórico de nuestro país.

MISIÓN

Brindar servicios de calidad en gestión y educar en forma integral a los alumnos en conocimientos científicos - tecnológicos desarrollando sus máximas capacidades intelectuales, habilidades, valores y liderazgo, para que asuman su papel protagónico con éxito dentro de la sociedad local, regional y nacional.

Ejemplo:

Somos una Institución Educativa, que desarrolla competencias y en los niños(as), con docentes comprometidos en ofrecer un servicio educativo integral, de calidad e intercultural para los niños(as), formando personas lectoras, críticas, analíticas, empoderados de su cultura, que practican la interculturalidad y utilizan las TICs. capaces de integrarse y de contribuir al desarrollo de nuestra Provincia.

PLANIFICACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA DEL DOCENTE DE AULA 2023

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. DEL DOCENTE:

- a) Apellidos :
- b) Nombres :
- c) D.N.I. :
- d) Título Profesional :
- e) Especialidad :
- f) Condición :
- g) Tiempo de Servicio :
- h) Nivel Magisterial :
- i) Código Modular :
- j) Régimen de pensiones :
- k) Dirección Domiciliaria :
- l) Teléfono :

1.2. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- a) Dirección Regional de Educación :
- b) Unidad de Gestión Educativa Local :
- c) Institución Educativa :
- d) Resolución de Creación : R.D N°
- e) Código Modular :
- f) Director :
- g) N° de Secciones : Nivel Primaria
- h) N° de Docentes : De Aula
- : De Educación Física
- : De Innovación
- I) Administrativos : Trabajadores de servicio

1.3. DE LA SECCIÓN A CARGO:

- a) Grado de Estudio :
- b) Sección :
- c) Turno :
- d) Alumnos Matriculados :
 - Varones =
 - Mujeres =
 - TOTAL =
- e) Año Escolar : 2023

REGLAMENTO INTERNO DEL AULA

I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. DRE :
- 1.2. UGEL :
- 1.3. I.E. :
- 1.4. DISTRITO :
- 1.5. PROVINCIA :
- 1.6. DEPARTAMENTO :
- 1.7. DIRECTOR :
- 1.8. PROFESOR :
- 1.9. GRADO :
- 1.10. SECCIÓN :
- 1.11. NUMERO DE ALUMNOS :

II. FINALIDAD:

El presente Reglamento Interno, es un documento normativo, que norma la organización y funciones de los agentes educativos que conforma el Aula del..... de Educación Primaria.

III. OBJETIVOS:

3.1. GENERAL:

Promover la convivencia pacífica y armoniosa entre los actores educativos que integran el aula, cumpliendo con las normas de convivencia, la práctica de los valores humanos, los deberes y obligaciones que le compete a cada estamento.

3.2. ESPECÍFICOS:

- Ofrecer al educando un ambiente adecuado que vale por su seguridad moral y física.
- Lograr la integración y la participación plena de los padres de familia en las actividades programadas por el aula y la institución educativa.
- Promover la práctica de los valores cívicos, patrióticos, éticos, morales y religiosos.
- Implantar el respeto a la dignidad de la persona humana; todos los actores educativos del aula deben ser tratados con dignidad y respeto.

IV. DEBERES DEL DOCENTE

- El docente estará a la hora (antes de las 7:45 de la mañana)

- Velar por la formación integral del educando.
- Ejercer funciones de tutoría acorde con las Normas Legales vigentes practicando la equidad, la democracia y la justicia social.
- Elevar el rendimiento académico de sus alumnos y por ende de su comportamiento.
- Cumplir con sus funciones con ética y profesionalismo
- Formar el comité de aula y los grupos de trabajo.
- Organizar charlas educativas para los padres de familia y alumnos de la sección.
- Orientar a los estudiantes en su formación integral.
- Deberá ser coherente en sus palabras y acciones.

V. DEBERES DE LOS ALUMNOS

- Deben asistir a la institución educativa correctamente: uniformados y bien aseados
- Cumplir a la perfección con las Normas de Convivencia
- Cultivar y practicar los valores humanos con legalidad y transparencia.
- Intervenir en el desarrollo de las actividades, manifestando sus inquietudes sin fomentar desorden.
- Cumplir con responsabilidad las tareas que se le asigne,
- En horas de clase evitar abandonar el aula y el local sin previo aviso.
- Velar por el cuidado y conservación de los materiales y enseres de las paredes y mobiliario existentes en el aula.
- Trabajar en grupos en forma adecuada sin fomentar desorden.
- Practicar la autoestima alta y la estima a los demás

VI. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Participar activamente en las actividades programadas por el aula y la institución educativa.
- Apoyar en la formación integral de sus hijos.
- Apoyar en el desarrollo de las tareas educativas de sus pupilos.
- Respetar la labor educativa que realiza el docente.
- Asistir a las reuniones que llama el profesor y el comité de Aula.
- Controlar que su hija o hijo cumpla con sus deberes escolares (virtuales y/o presenciales)
- Justificar la inasistencia o tardanza de su hijo o hija.

VII. ASPECTOS SOCIALES:

- Realizar campañas de formación de hábitos de higiene y cuidado de la salud, cumpliendo las normas de distanciamiento social.
- Reunir constantemente a los Padres de Familia para mantenerlos informados de la situación de sus hijas o hijos.
- Fomentar las buenas relaciones entre los estudiantes.

VIII. ASPECTOS MATERIALES:

- Implementar los sectores de aprendizaje con materiales adecuados.
- Implementar el botiquín del aula.
- Pintar las señales de distanciamiento social que se debe tener en cuenta.

- Ubicar el rincón de aseo y desinfección.
- Implementar el aula con muebles necesarios como: estante, repisa, botiquín, perchero, etc.

IX. ESTÍMULOS Y SANCIONES

Los actores educativos que destacan en las diferentes actividades educativas serán estimulados o premiados.

Los actores educativos que no cumplen positivamente con sus deberes y obligaciones que le competen serán sancionados, de acuerdo al peso de las faltas, como:

- ** Amonestación Verbal
- ** Amonestación escrita con copia a la Dirección de la I.E.
- ** Separación temporal del aula
- ** Separación definitiva del aula

X. DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación de las acciones educativas de los actores educativos del aula será en forma permanente y cualitativa, desde luego con las recomendaciones y sugerencias del caso que se requiere.

XI. DISPOSICIONES FINALES

Los puntos no contemplados en el presente Reglamento Interno, serán resueltos por el profesor y Comité de Aula, en coordinación con la Dirección de la Institución Educativa.

Marzo del 2023

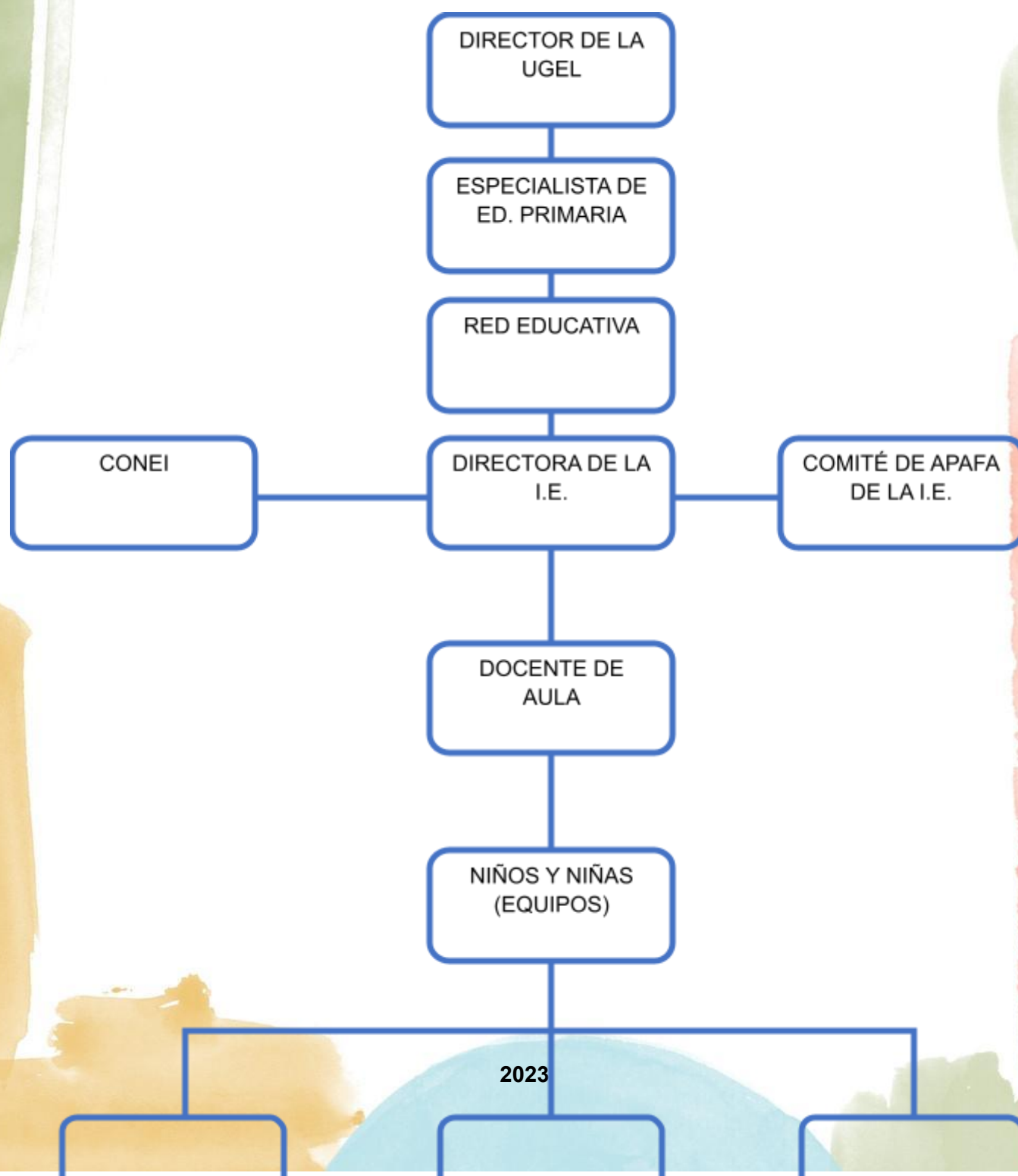
Profesor de Aula

NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

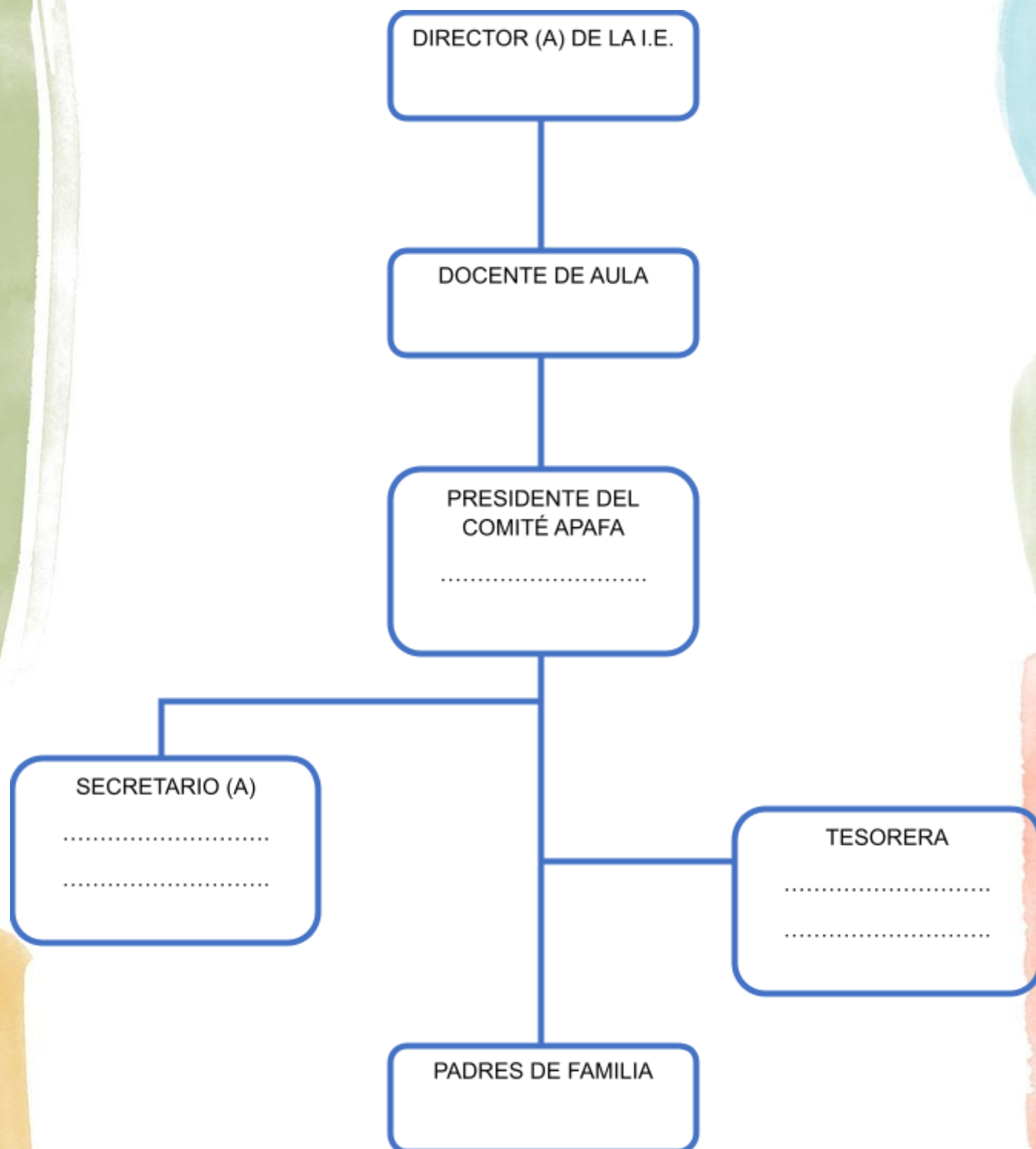
01.	Respetar la dignidad de los actores de la comunidad educativa, profesores, padres de familia y alumnos de la institución.
02.	Asistir a la I.E. correctamente uniformados y aseados, mostrando buenas condiciones de salud.
03.	Fomentar las buenas prácticas de convivencia entre los actores de la comunidad educativa, asistiendo puntualmente a la I.E. e ingreso al Aula.
04.	Respetar el horario de las actividades programadas, cumpliendo de manera responsable con nuestros deberes y funciones.
05.	Traer todos los implementos y material necesario para cumplir eficazmente con las tareas escolares, evitando así el interrumpir las labores escolares y administrativas.
06.	Mantener limpia el salón de clases y ambientes que se encuentren en la I.E.
07.	Cuidar y preservar los bienes y materiales de toda la Institución Educativa, velando por su buen uso.
08.	Mostrar actitudes positivas al participar activamente en todas las actividades educativas, evitando el uso de un vocabulario inapropiado.
09.	Mantener y respetar las medidas de prevención y distanciamiento social.
10.	Cultivar y practicar los valores humanos, evitando todo tipo de discriminación, acoso físico o psicológico (bullyng).
11.	Practicar la democracia y la justicia social, actuando con transparencia y legalidad en las actividades que se realizan, sin trampas.
12.	Comunicar a la autoridad que corresponda los casos que atenten contra la buena convivencia escolar.



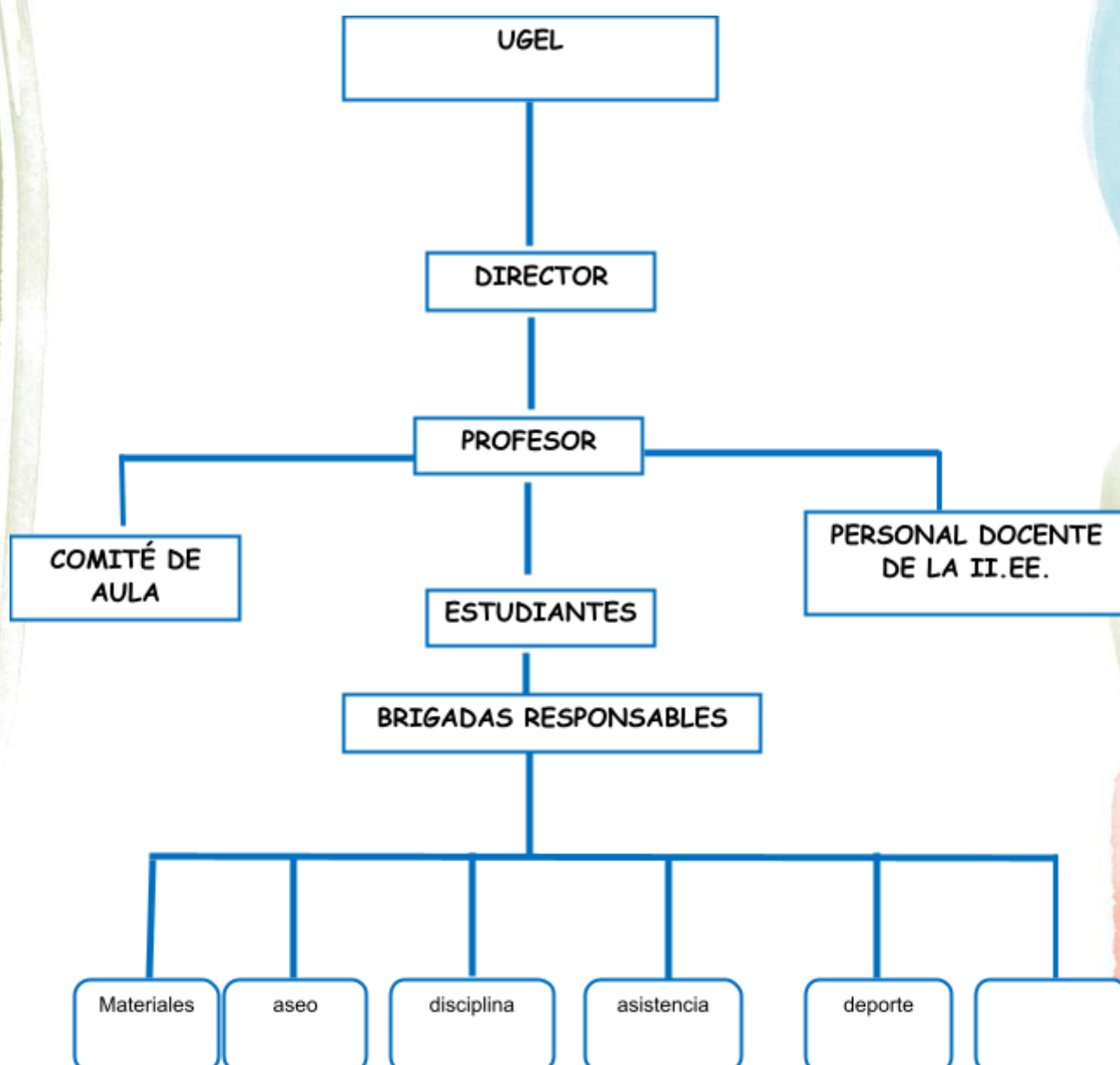
Organigrama de la I.E. N°

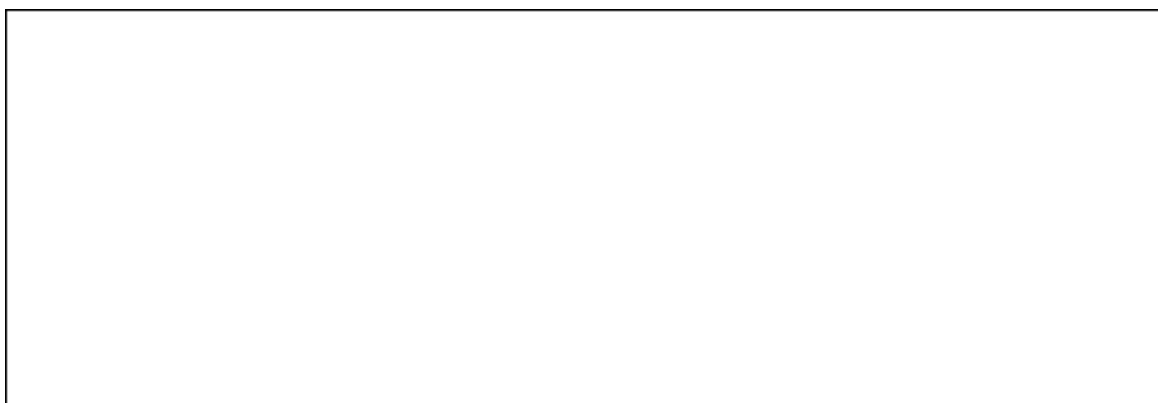


ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL COMITÉ DE APAFA DEL AULA



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL AULA





DATOS PERSONALES DEL NIÑO

FOTO

APELLIDOS

NOMBRES

**CÓDIGO DEL
ESTUDIANTE**

N° DNI

EDAD

**FECHA DE
NACIMIENTO**

DIRECCIÓN

DATOS DE LOS PADRES

**NOMBRE DEL
PADRE**

FOTO

TELÉFONO

DNI

TRABAJO

**NOMBRE DE LA
MADRE**

FOTO

TELÉFONO

DNI

TRABAJO

Directorio de padres de familia de la sección

CONSEJO DIRECTIVO			
CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CELULAR	HIJO/A
Presidente			
Secretario			
Tesorero			

N. º	APELLIDOS Y NOMBRES	OCUPACIÓN	DOMICILIO	CELULAR	HIJO/A
01					
02					
03					
04					
05					

0 6					
0 7					
0 8					
0 9					
1 0					
1 1					
1 2					
1 3					
1 4					
1 5					
1 6					
1 7					

1 8					
1 9					
2 0					
2 1					
2 2					
2 3					
2 4					
2 5					

ENTREVISTA A LOS PADRES DE FAMILIA

DATOS GENERALES:

<i>Nombre del estudiante:</i>	
<i>Fecha de nacimiento:</i>	
<i>DNI:</i>	
<i>Edad del estudiante:</i>	
<i>Nombre del tutor o familiar responsable:</i>	
<i>DNI del tutor o familiar responsable:</i>	
<i>Parentesco con el estudiante:</i>	
<i>Institución educativa del estudiante:</i>	
<i>Grado y sección:</i>	
<i>Teléfono de contacto:</i>	
<i>Dirección:</i>	
<i>Distrito:</i>	<i>Provincia:</i>
<i>Departamento:</i>	<i>Región:</i>
<i>Nombre de un 2do familiar responsable:</i>	
<i>DNI del 2do familiar responsable:</i>	
<i>Parentesco con el estudiante:</i>	
<i>Teléfono de contacto:</i>	
<i>Dirección:</i>	
<i>Distrito:</i>	<i>Provincia:</i>
<i>Departamento:</i>	<i>Región:</i>

Situación y Contexto

<u>Contexto familiar</u>		
<u>1</u>	¿Quiénes viven con la niña o niño en casa?	
<u>2</u>	Cuando el padre, madre o apoderado sale a trabajar. ¿Quién o quiénes se quedan a cargo de la niña o el niño?	
<u>3</u>	¿Cuáles son las actividades que más disfruta la niña o niño en casa?	
<u>4</u>	¿Cuáles son las actividades que menos disfruta realizar la niña o niño?	
<u>5</u>	¿Qué actividades han realizado en familia en los meses de verano del 2021 (enero y febrero)?	
<u>6</u>	¿La niña o niño ha participado en algún taller lúdico – recreativo durante el verano?	
<u>7</u>	¿Qué responsabilidades tiene cada uno de los miembros de su familia?	

<u>Situación socioemocional</u>		
<u>1</u>	¿Cómo ha sido el comportamiento de su hijo en este tiempo de confinamiento?	
<u>2</u>	¿Este comportamiento persiste actualmente?	
<u>3</u>	¿Qué cambios ha presentado en su comportamiento durante este tiempo?	
<u>4</u>	¿Cómo se comunica con sus amigos más cercanos?	

<u>Oportunidad de aprendizaje en casa</u>		
<u>1</u>	¿Qué actividades de movimiento y juegos realiza su hijo?	

<u>2</u>	• ¿Cuenta en casa con un espacio para realizar las actividades escolares?	
<u>3</u>	• ¿Quién le explica y dialoga con el estudiante sobre las actividades escolares a desarrollar?	
<u>4</u>	• ¿A quién acude para que le faciliten los materiales para realizar la actividad escolar?	
<u>5</u>	• ¿Ud. ¿O algún familiar promueven hábitos o rutinas en el estudiante? • ¿Cómo lo hace? Mencione un ejemplo.	
<u>6</u>	• ¿Usted o algún familiar lee o narra historias a su hijo? • ¿Qué tipo de texto lee? • ¿Con qué frecuencia lo hace?	

Soporte de la comunidad

<u>1</u>	• ¿Su domicilio cuenta con redes de soporte? (Voluntarios o asociaciones civiles que brindan el servicio de acompañamiento o impresión gratuita de quías de aprendizaje, etc.)	
<u>2</u>	• ¿Su domicilio ofrece facilidades para la conectividad y las clases virtuales?	
<u>3</u>	• ¿Su institución educativa brinda soporte de alguno otro tipo de acceso y atención de la educación y de las estrategias virtuales?	

ENTREVISTA AL ESTUDIANTE

Datos del padre. MADRE O APODERADO

Nombres y Apellidos del Padre :.....

Número de DNI :.....

Correo electrónico :.....

Número de celular :.....

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombres y Apellidos del Estudiante :.....

Número de DNI :.....

Número de celular con el que trabajará el niño :.....

Dirección Domiciliaria actual :.....

A.- NIVEL FAMILIAR

1.¿Cuántos integrantes en edad escolar tiene su familia?

() 1 hijo () 2 hijos () 3 hijos () 4 hijos () 5 hijos

2. ¿Qué año o grado cursa?

Primaria

() Primero () Segundo () Tercero () Cuarto () Quinto ()
Sexto

3. ¿Qué orden ocupa su niño dentro del número de hijos que tiene...?

() Primero () Segundo () Tercero () Cuarto () Quinto

4. ¿Con quiénes vive el estudiante?

5. ¿Quién o quienes apoyan en la realización de las actividades escolares virtuales?

6. ¿Qué responsabilidades tiene su hijo en casa?

7.¿Quién sustenta económicamente su hogar?

- () Madre () Padre () Ambos
() Otros, especifique

B.- A NIVEL DE CONDICIONES DE APRENDIZAJE

8. ¿Su hijo tiene el portafolio 2021 organizado con las actividades realizadas de Aprendo en Casa?

- () Algunas Actividades () La mitad de actividades () Todas las Actividades
() Ninguna Actividad

9. ¿Su niño llevó carpeta de recuperación?

- () Si () No
¿por
qué?.....

10. ¿En caso de que haya llevado carpeta de recuperación la entregó al docente tutor?

- () Si () No

11. ¿Con qué recurso tecnológico cuenta su niño para trabajar las actividades de Aprendo en Casa?

- () Televisor () Radio () Computadora() Celular () Tablet

12. Cuenta con conectividad:

- () Servicio de Internet fijo () Celular Prepago () Celular Post pago
() Wifi

13. ¿Qué actividades realiza su niño en sus ratos libres?

14. ¿Dispone de un ambiente adecuado para la realización de sus actividades de aprendizaje?

C.- A NIVEL DE APRENDIZAJES ESPERADOS

15. ¿Cree usted que su niño logró los aprendizajes esperados 2021?
- () Si logró de manera autónoma
() Logró con apoyo
() No logró
16. ¿Qué le gustaría que aprenda su niño para este año 2022? (Puede marcar más de una alternativa)
- () Que escriba correctamente
() Que tenga una buena expresión oral
() Que comprenda el texto que lee
() Que resuelva problemas usando sus propias estrategias
() Que practique hábitos saludables
() Que sepa respetar, cuidar su cuerpo y el de los demás
() Que sea creativo, curioso e investigador
() Que respete normas de convivencia en el lugar donde se desenvuelva
() Que respete y cuide el medio ambiente
() Que manifieste sin temor sus emociones y sentimientos con empatía, poniéndose en el lugar del otro
() Que conozca ame y respete a su Patria
() Que sea coherente en la práctica cristiana
Otro

D.- A NIVEL SALUD

17. ¿Algún integrante de su familia se contagió con el COVID-19?
- () Mamá () Papá () Hermano () Hijos () Abuelitos ()
Tíos () Ninguno
() Toda la familia
18. ¿De qué forma afectó esta enfermedad a su familia?

() Leve () Moderada () Grave () Perdida Familiar

19. **¿Cómo se encuentra emocionalmente su hijo para el inicio escolar 2022?**

Triste () () Deprimido () Animado () Alegre ()
Temeroso

20. **¿Su niño adolece alguna enfermedad que le impida realizar actividades físicas?**

() No () Si

¿Cuál?.....

21. **¿Hay alguna condición médica de salud que presenta su hijo y que crea usted necesario informar?**

() No () Si ¿Cuál?.....

COMPROMISO AÑO 2023

Yo identificado con D.N.I
padre/madre del (a)
menor:.....
domiciliado en
.....
.....

Me comprometo a cumplir con el reglamento interno, actividades y requerimientos de la
Institución Educativa; y estando de acuerdo firmo el presente no habiendo presión ni
coacción alguna.

Arequipa, marzo del 2023

.....

Huella digital

Firma

FICHA DE MATRÍCULA

Señor padre de familia, se le pide llenar los siguientes datos con letra legible y clara y con veracidad, pues esta información debe ser elevada a la plataforma del SIAGIE (Sistema de información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa)

I. DATOS DEL ALUMNO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre Completos	
N° DNI	N° Partida Nacimiento:	Nivel:	sección:
Fecha nacimiento:	Departamento:	Provincia:	Distrito:
Lengua materna	N° hermanos: :	Lugar que ocupa:	Religión::
Tiene seguro: EsSalud () SIS () N° DE Autogenerado:		Domicilio actual:	
Nació de parto normal: SI () NO ()		Sufre de alguna enfermedad:	
Con quién vive: papá () Mamá () Ambos () Apoderado Nombres:			
Tiene todas sus vacunas: Si () No ()	Qué alergias presenta:	Experiencias traumáticas:	
Grupo de sangre:			

II. DATOS FAMILIARES

A. DATOS DEL PADRE	N° teléfono fijo:	N° Celular:	
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombres completos:	
N° DNI:	Vive: SI () NO ()	Fecha de nacimiento:	Departamento:
Provincia:	Distrito:	Grado Instrucción:	Ocupación:
Vive con el alumno:			

SI () NO ()			
Domicilio exacto:		Distrito:	Provincia:
B. DATOS DE LA MADRE	N° teléfono fijo:	N° Celular:	
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombres completos:	
N° DNI:	Vive: SI () NO ()	Fecha de nacimiento:	Departamento:
Provincia:	Distrito:	Grado Instrucción:	Ocupación:
Vive con el alumno: SI () NO ()			
Domicilio exacto:		Distrito:	Provincia:

FICHA PERSONAL

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES		EDAD	
GRADO		SECCIÓN	
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO	
DIRECCIÓN		N° DE SIS	

2. DATOS FAMILIARES

NOMBRE DEL PADRE		¿VIVES CON TU PAPÁ?		¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
NOMBRE DE LA MADRE		¿VIVES CON TU MAMÁ?		¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
NOMBRE DEL APODERADO				¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN?	
LUGAR DE TRABAJO					
CELULAR DEL PADRE O APODERADO		¿VIVES CON TUS HERMANITOS?		¿QUÉ LUGAR OCUPAS ENTRE TUS HERMANOS?	
LUGAR DE TRABAJO					
¿CUÁNTOS HERMANITOS TIENES?					

3. TRABAJO

¿TRABAJAS?		¿EN QUÉ TRABAJAS?	
¿CUÁNTAS HORAS TRABAJAS?		¿CUÁNTO TE PAGAN?	
¿Cuántas horas estas con tu mamá papa o apoderado al día?			

4. ESTUDIO

¿CUÁNTAS HORAS ESTUDIAS A DIARIO?		¿QUÉ CURSO TE PARECE EL MÁS DIFÍCIL	
¿QUÉ CURSOS TE GUSTAN?		¿QUÉ CURSOS NO TE GUSTAN?	
¿SIENTES QUE TUS PADRES TE APOYAN EN EL ESTUDIO? SI NO ¿CÓMO?			

¿TE GUSTA EL ESTUDIO? SI NO ¿PORQUE?	
¿TE ORGANIZAS EN EL ESTUDIO? SI NO ¿CÓMO?	
¿TIENES MÉTODO DE ESTUDIO? ¿COMO ES?	

¿COMO APRENDES MEJOR?

Haciendo		Dibujando		Memorizando		Otro	
----------	--	-----------	--	-------------	--	------	--

5. AMISTAD

¿Quiénes son tus mejores amigos(as) en la clase		¿Con que compañeros(as) no te llevas bien?	
¿Te agradan tus compañeros (as) de sección?		¿Por qué?	
¿Qué te gustaría cambiar en tu salón?		¿Cómo quisieras que fueran tus compañeros(as) contigo?	

6. GENERALES

¿Tienes algún sueño? ¿Cuál?	
¿Te sientes feliz en tu hogar? ¿Por qué?	
¿Qué pasatiempo/deporte practicas	
¿Cuál es La persona a quien más quieres?	
¿Sufres de alguna enfermedad? ¿Cuál?	
¿Tienes algún problema con la vista?	
¿Qué virtudes tienes?	
¿Qué defectos ves en ti?	
¿Cuál es la mejor experiencia que has vivido?	
¿Cuál es la peor experiencia que has vivido?	

7. CARACTERÍSTICAS Y PERSONALIDAD

	NO	A VECE S	SI		NO	A VECE S	SI
TÍMIDO(A)				LÍDER(A)			
CALLADO(A)				OPTIMISTA			
SENSIBLE(A)				SINCERO(A)			
ALEGRE				PUNTUAL			
INQUIETO(A)				LE GUSTA TRABAJAR EN GRUPO			
CONVERSADOR(A)				LE GUSTA TRABAJAR SOLO(A)			
DISTRAÍDO(A)							
AGRESIVO(A)							

Relación de estudiantes aula degrado

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

Nómina de niños(as)

EDAD DE LOS NIÑOS/AS años

NOMBRE DE LA SECCIÓN

AÑO: 2023

LUGAR:

N °	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO
0				
1				
0				
2				
0				
3				
0				
4				
0				
5				
0				
6				
0				
7				
0				
8				
0				
9				
1				
0				
1				
1				
1				
2				
1				
3				

1				
4				
1				
5				
1				
6				
1				
7				
1				
8				
1				
9				
2				
0				
2				
1				
2				
2				
2				
3				

Registro de visitas de monitoreo y/o acompañamiento

FEC HA	SUPERVISOR, MONITOR Y/O ACOMPANIAN TE	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS	FIRMA Y SELLO DEL S.M. Y/O A.

REGISTRO DE VISITAS DE LOS PADRES DE ESTUDIANTES

AP	OC	FE	DN	ASUNTO O COMPROMIS O	FIR

.....
Firma
Tutor de Aula

FICHA DE RECOJO INFORMACIÓN DE LAS FAMILIAS

N°	ESTUDIANTE				Cód igo mod ula de la IE	No mbr e de la IE	NOMBRE DEL APODERADO: quien acompaña al estudiante				HOGAR: Priorizar un elemento electrónico para el uso del estudiante									
	Apel lido pate rno	Apel lido mat erno	Nom bre	DN I			Nomb re	Apelli do pater no	Apelli do mater no	DNI	Nú mer o celu lar	Prov eedo r	C el u lar s m a r t p h o n e	C el u lar c o n i n t e r n e t	Nú mer o fijo	Correo Electrónico	P c / T a b l e t	I n t e r n e t	T V	F a c i l
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				

13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			

CALENDARIO CÍVICO ESCOLAR

MARZO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08	Día internacional de la Mujer	
21	Día internacional del síndrome de down	
22	Día mundial del agua	
24	Día de la lucha contra la tuberculosis	
26	La hora del planeta	

ABRIL

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01	Día de la Educación	
09	Día Mundial de la Salud	
14	Día de las Américas	
22	Día Mundial de la Tierra	
23	Día del Idioma	

MAYO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01	Día Internacional del Trabajo	
02	Glorioso Combate del 2 de Mayo	
2° Dom.	Día de la Madre	
17	Día Mundial de las Comunicaciones	
26	Día de la Integración Andina	

28	Día del Idioma Nativo	
31	Día del no fumador Día de la solidaridad	

JUNIO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01	Día de la Cruz Roja	
05	Día Mundial del Medio Ambiente	
07	Día de la inmolación de Francisco Bolognesi	
3° Dom.	Día del Padre	
24	Día del Campesino	
29	Día del sacrificio del mártir José Olaya	

JULIO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
06	Día del Maestro	
23	Día del héroe José Abelardo Quiñónez	
28	Aniversario Patrio	

AGOSTO

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
05		
06	Día de la Batalla de Junín	

17		
22	Día Mundial del Folklore	
27		
28-		
30	Fiesta de Santa Rosa de Lima	

SETIEMBRE

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01	Día del árbol	
1° Sem.	Semana de la seguridad vial	
2° Dom.	Día de la Familia	
3° Mar.	Día Internacional de la Paz	
23	Día de la Juventud	

OCTUBRE

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01	Día del Periodista Peruano	
08	El Combate de Angamos	
08	Día de la Educación Física y el Deporte	
12	Día del Descubrimiento de América	
13	Día Mundial de la Reducción de los Desastres Naturales	
16	Día del Minusválido	
16	Día mundial de la Alimentación	
18	Día del Señor de los Milagros	
21	Día del ahorro de la Energía Eléctrica	

NOVIEMBRE**2023**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1° Sem.	Semana Forestal Nacional	
04	La Gran Rebelión de Túpac Amaru II	
2° Sem.	Semana de la Vida Animal	
10	Día de la Biblioteca Escolar	
20	Día de los derechos del Niño	
27	Día de la Batalla de Tarapacá	

DICIEMBRE

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01	Día de la prevención contra el SIDA	
09	Aniversario de la Batalla de Ayacucho	
14	Día del Cooperativismo	

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE AULA

En la Institución Educativa..... El del mes de marzo del 2022, siendo a horas: 12:45 a.m. , en el aula de , se reunieron los Padres de familia del aula en mención, bajo la coordinación y asesoramiento de la profesora: y contando con el quórum reglamentario, se eligió a la nueva Junta Directiva del Comité de Aula, cuyos integrantes fueron elegidos democráticamente, quedando conformada de la siguiente manera:

Cargo	Nombre y apellido	DNI	DIRECCIÓN	TELÉFONO
-------	-------------------	-----	-----------	----------

Cuadro de las características biopsicosociales del niño(a)

Años:

Docente:

Fecha:

N. º	Nombres	Sexo	Edad	Fase	Talla	Extrovert ido	Afectivo	Bueno	Regul ar
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									

2									
0									
2									
1									
2									
2									
2									
3									
2									
4									
2									
5									

MODELO DE ANECDOTARIO

CIÓN EDUCATIVA:

GOR/A:

GRADO:

SECCIÓN:

E Y APELLIDOS DEL NIÑO:

FECHA			
MES			AÑO
M	M	J	V

SITUACIÓN	
on verbal	
on física	
aterial	
to al docente	
limiento tarea	
sta constantemente	
idad	
sta conductas peligrosas en el	
guaje obsceno	

Breve descripción de la incidencia

ANTECEDENTES

Llamada de atención verbal	
Compromisos no cumplidos	
Conversación padre de familia	
otros	

ACCIONES

Dialogo con el alumno	
Creación de acuerdos y compromisos	
Platica con los padres de familia	
Otros	

PLAN OPERATIVO DE AULA

i. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Dirección Regional de Educación :
- 1.2. Unidad de Gestión Educativa :
- 1.3. Institución Educativa :
- 1.4. Lugar :
- 1.5. Grado y Sección :
- 1.6. Alumnos matriculados :
- 1.7. Profesora de aula :
- 1.8. Director :

II. OBJETIVOS:

- 2.1. Preparar el ambiente indispensable para el desarrollo de la labor educativa.
- 2.2. Planificar acciones pedagógicas de acuerdo al Nuevo Enfoque Pedagógico, así como los materiales a utilizar en el presente año.
- 2.3. Equipar y ordenar las áreas de trabajo y sectores del aula, con participación activa de los estudiantes y padres de familia.
- 2.4. Propiciar y desarrollar en las niñas, el afán de ser descubridores de su propio saber y de su propio aprendizaje.
- 2.5. Estimular a las niñas y niños para que construyan sus conocimientos, a partir de sus experiencias y lograr aprendizajes significativos.
- 2.6. Participar diariamente en la organización de su aula.
- 2.7. Practicar valores en el desarrollo de sus actividades diarias.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

- 3.1. Llevar al día el archivo de Fichas de Matriculas.
- 3.2. Elaborar el Plan Anual, el Reglamento Interno del Aula, el Organigrama del aula, etc.
- 3.3. Organizar los equipos de trabajo fomentando la autodisciplina.
- 3.4. Controlar la asistencia diaria de los estudiantes.
- 3.5. Llevar al día el Registro de Evaluación.
- 3.6. Informar, a través de la entrega oportuna de las tarjetas de información, la situación de cada estudiante.

IV. ASPECTOS PEDAGÓGICOS:

- 4.1. Asistir permanentemente a cursos de capacitación y actualización.
- 4.2. Participar activamente de las Jornadas Pedagógicas organizadas en la Institución Educativa y la UGEL, como las REDES.
- 4.3. Elaborar y desarrollar los proyectos de trabajo o unidades didácticas.
- 4.4. Elaborar documentos de trabajo y materiales educativos para la buena aplicación del Nuevo Enfoque Pedagógico.

- 4.5. Guiar, apoyar, facilitar y orientar el trabajo de los estudiantes.
- 4.6. Revisar y evaluar permanentemente los trabajos de los estudiantes.
- 4.7. Elaborar y aplicar con eficiencia los instrumentos de evaluación.
- 4.8. Llevar el control permanente del aprendizaje.

Perfiles de los Actores Educativos



a) Perfil Ideal de Nuestros Estudiantes al finalizar la EBR.

El perfil de egreso de la Educación Básica involucra los siguientes aprendizajes esperados:

1. El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
2. El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
3. El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
4. El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
5. El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
6. El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
7. El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
8. El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
9. El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
10. El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
11. El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

b) Perfil Ideal del Docente

Marco del Buen Desempeño Docente

DOMINIO I: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Desempeños
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1. Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales.
	2. Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña.
	3. Demuestra conocimiento y comprensión de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y de sus necesidades especiales.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	4. Elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes y las estrategias y medios seleccionados.
	5. Selecciona los contenidos de la enseñanza, en función de los aprendizajes fundamentales que el marco curricular nacional, la escuela y la comunidad buscan desarrollar en los estudiantes.
	6. Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos.
	7. Contextualiza el diseño de la enseñanza sobre la base del reconocimiento de los intereses, nivel de desarrollo, estilos de aprendizaje e identidad cultural de sus estudiantes.
	8. Crea, selecciona y organiza diversos recursos para los estudiantes como soporte para su aprendizaje.

	9. Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en concordancia con los aprendizajes esperados.
	10. Diseña la secuencia y estructura de las sesiones de aprendizaje en coherencia con los logros esperados de aprendizaje y distribuye adecuadamente el tiempo.

DOMINIO II: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	
Competencias	Desempeños
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	11. Construye, de manera asertiva y empática, relaciones interpersonales con y entre los estudiantes, basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto mutuo y la colaboración.
	12. Orienta su práctica a conseguir logros en todos sus estudiantes, y les comunica altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje.
	13. Promueve un ambiente acogedor de la diversidad, en el que ésta se exprese y sea valorada como fortaleza y oportunidad para el logro de aprendizajes.
	14. Genera relaciones de respeto, cooperación y soporte de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
	15. Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes sobre la base de criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.
	16. Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje, atendiendo a la diversidad.
	17. Reflexiona permanentemente, con sus estudiantes, sobre experiencias vividas de discriminación y exclusión, y desarrolla actitudes y habilidades para enfrentarlas.

Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica todo lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	1. Controla permanentemente la ejecución de su programación observando su nivel de impacto tanto en el interés de los estudiantes como en sus aprendizajes, introduciendo cambios oportunos con apertura y flexibilidad para adecuarse a situaciones imprevistas.
	19. Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica.
	20. Constata que todos los estudiantes comprenden los propósitos de la sesión de aprendizaje y las expectativas de desempeño y progreso.
	21. Desarrolla, cuando corresponda, contenidos teóricos y disciplinares de manera actualizada, rigurosa y comprensible para todos los estudiantes.
	22. Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promueven el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender.
	23. Utiliza recursos y tecnologías diversas y accesibles, y el tiempo requerido en función del propósito de la sesión de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	24. Maneja diversas estrategias pedagógicas para atender de manera individualizada a los estudiantes con necesidades educativas especiales.
	25. Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo con el estilo de aprendizaje de los estudiantes.
	26. Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes.
	27. Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.
	28. Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder.
	29. Comparte oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas y comunales, para generar compromisos sobre los logros de aprendizaje.

DOMINIO III: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	
Competencias	Desempeños

Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	30. Interactúa con sus pares, colaborativamente y con iniciativa, para intercambiar experiencias, organizar el trabajo pedagógico, mejorar la enseñanza y construir de manera sostenible un clima democrático en la escuela.
	31. Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y de los planes de mejora continua, involucrándose activamente en equipos de trabajo.
	32. Desarrolla, individual y colectivamente, proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la escuela
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	33. Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes, reconociendo sus aportes.
	34. Integra críticamente, en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno.
	35. Comparte con las familias de sus estudiantes, autoridades locales y de la comunidad, los retos de su trabajo pedagógico, y da cuenta de sus avances y resultados.

DOMINIO IV: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	
Competencias	Desempeños
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y a firmar su identidad y responsabilidad profesional.	36. Reflexiona en comunidades de profesionales sobre su práctica pedagógica e institucional y el aprendizaje de todos sus estudiantes.
	37. Participa en experiencias significativas de desarrollo profesional en concordancia con sus necesidades, las de los estudiantes y las de la escuela.
	38. Participa en la generación de políticas educativas de nivel local, regional y nacional, expresando una opinión informada y actualizada sobre ellas, en el marco de su trabajo profesional.

Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	39. Actúa de acuerdo con los principios de la ética profesional docente y resuelve dilemas prácticos y normativos de la vida escolar con base en ellos. 40. Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente.
---	---

CALENDARIO DE CUMPLEAÑOS DE LOS ALUMNOS

N° DE ORDE N	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA
01.		
02.		
03.		
04.		
05.		
06.		
07.		
08.		
09.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		

BRIGADA ESTUDIANTIL

BRIGADAS	¿Cómo haremos? (funciones)	¿Quiénes lo haremos? (responsables)	¿Cómo lo hicimos? (evaluación)		
			Calificación bimestral		
					NIVEL DE LOGRO
ASEO	Verificando el aseo de nuestros compañeros y del aula				
MATERIAL ES	Ordenando, entregando y recogiendo los materiales				
DEPORTE	Cuidando e implementando los materiales deportivos, coordinando eventos.				
DISCIPLINA	Controla el orden, la disciplina en el aula. Apoyando a los policías escolares.				
ASISTENCIA	Verificando y organizando el autocontrol de asistencia				

FECHA: _____

INFORMACION ESTADÍSTICAS – 2023

EDAD Y SEXO:

EDAD (Años)	Alumnos		Total
	Hombres	Mujeres	
	SSSS		
TOTAL			

SITUACIÓN DE MATRÍCULA (al 30 de marzo del 2022)

RUBROS	ALUMNOS		TOTAL
	Hombres	Mujeres	
Promovidos			
Ingresantes (vienen de traslado)			
REPITENTES			
TOTAL			

RESISTRO DE CONTROL DE MATERIALES ESCOLARES

AÑO 2023

N ° D e o r d e n	Apellidos y nombres	Materiales para uso en el aula											
		P l u m ó n p a r a p i z a r r a	P l u m ó n p a r a p a p e l	g o m a	C i n t a m a s t i n g	C i n t a a d h e s i v a	P a p a s a b a n a	C a r t u l i n a s	T i n t a p a r a p l u m ó n				
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

INVENTARIO DEL AULA

I.E. N° :

SECCIÓN :

PROFESOR (a) :

N° ORDE N	DESCRIPCIÓN	CANT.	CONDICIÓN			OBSERVACIONE S
			B	R	M	
01.						
02.						
03.						
04.						
05.						
06.						
07.						
08.						
09.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16						
17						

18

REGISTRO DE ASUNTOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2023

N° De ord en	APELLIDOS NOMBRES	Y LOGRO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		

[illegible]

RELACIÓN DE ASISTENCIA DE PADRES /Y O MADRES DE FAMILIA A LAS REUNIONES DE SOPORTE PEDAGOGICO – AÑOS 2023

[illegible]

[illegible]

2023

Biblioteca del aula

C a n t i d a d	Descripción de los libros	Cargo de entrega al docente			Cargo de devolución al docente	
		Estado cantidad	de	Observació n	Estado de cantidad	Observació n
	Comunicación	B	R	M		
	Matemática					
	Personal social					
	Ciencia y tecnología					
Fecha de entrega al docente:				Fecha de devolución:		
V° B° Director				V° B° Director		

PLAN DE ESTUDIOS – AÑO LECTIVO 2023

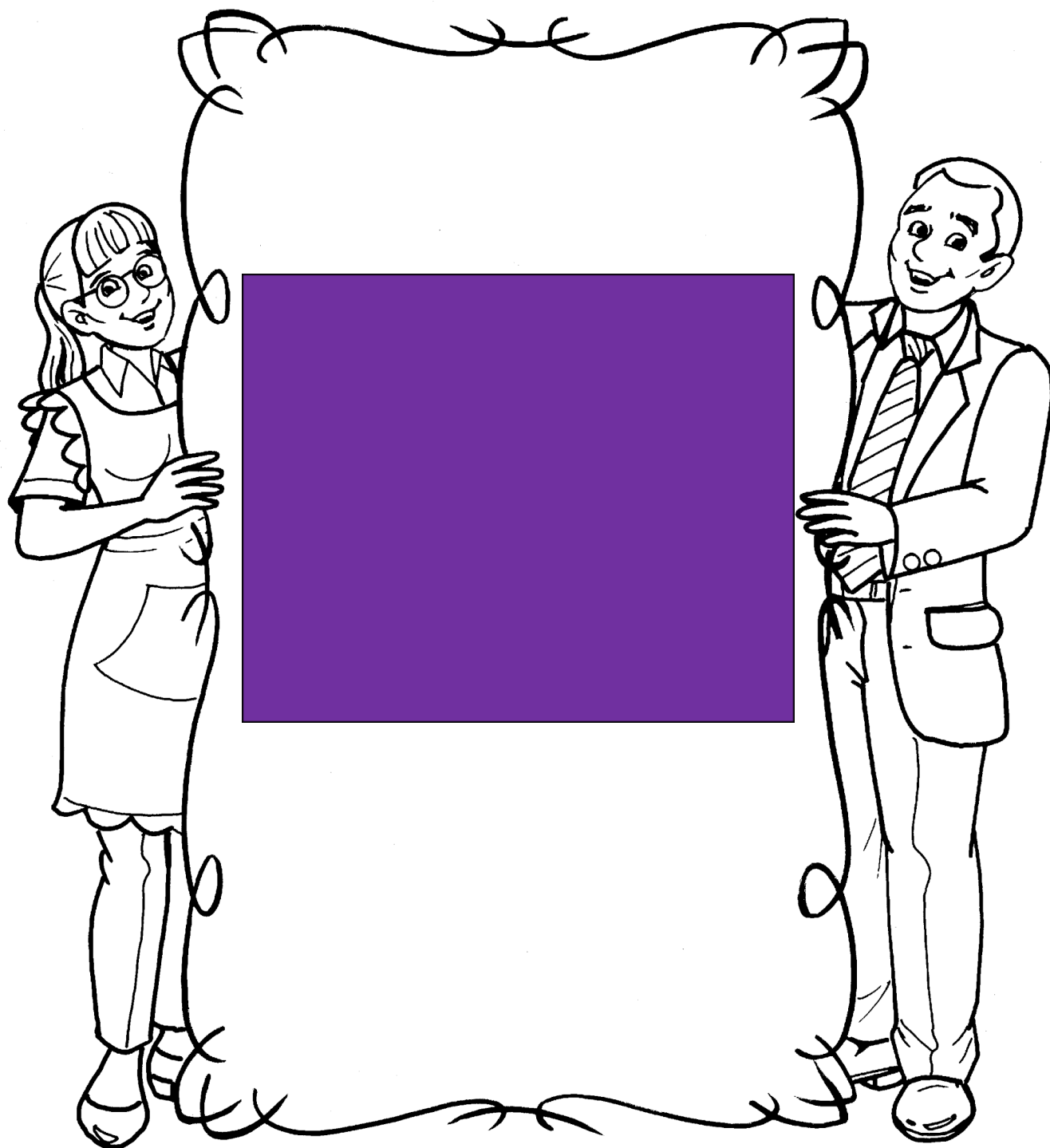
Referencia: _____
—

Áreas curriculares	Números de horas semanal
Comunicación.....	
Matemática.....	
Personal social.....	
Ciencia y tecnología.....	
Arte y cultura.....	
Educación religiosa.....	
Educación física.....	
Ingles.....	
Uso de las TIC.....	
Total	30 horas pedagógicas

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

HORA	HORARIO	DÍAS				
		LUNES	MARTE S	MIÉRCOL ES	JUEVES	VIERNE S
	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES PERMANENTES DE ENTRADA (Formación General – Fechas Cívicas Escolares – Ingreso a las Aulas)				
1ra	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES DE RUTINA EN EL AULA (Hábitos de orden – Aseo Personal y del Ambiente – Organización – autocontrol de Asistencia y seguimiento de los Compromisos)				
2da	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES LIBRE (Trabajo Individual o grupal en los Sectores del Aula – Desarrollo de Talentos habilidades – autonomía)				
3ra	De: _____ A : _____	ACTIVIDADES COMO SUCESOS O PROYECTOS (Desarrollo de las Actividades significativas y/o Proyectos – Salida a la comunidad – Participación de las personas invitadas – acontecimientos locales,				

		nacionales y/o internacionales – Desarrollo de proyecto – Actividades a realizar)
	De: _____ A: _____	RECREO
4ta	De: _____ A: _____	ACTIVIDADES COMO SUCESOS O PROYECTOS (Continuación)
5ta	De: _____ A: _____	ACTIVIDADES COMO SUCESOS O PROYECTOS (continuación)
6ta	De: _____ A: _____	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN (autoevaluación – coevaluación – heteroevaluación)
	De: _____ A: _____	ACTIVIDADES PERMANENTES DE SALIDA (Tareas – recomendaciones - salida)



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO SEMIPRESENCIAL – 2023

1. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. UGEL :
- 1.2. Institución educativa :
- 1.3. Código modular :
- 1.4. Distrito / Centro Poblado :
- 1.5. Nivel(es) educativo(s) :
- 1.6. Modelo de servicio :
- 1.7. Director(a) :
- 1.8. Capital humano
 - a. Personal directivo : (Número)
 - b. Personal jerárquico :
 - c. Personal docente :
 - d. Personal administrativo :
- 1.9. Metas de atención
 - a. Grados/edad :
 - b. Número de secciones :
 - c. Número de estudiantes :

2. OBJETIVOS:

- 2.1. Desarrollar el proceso de **mediación y retroalimentación** de manera presencial con la finalidad de **consolidar o atender el desarrollo de aprendizajes priorizados**.
- 2.2. Brindar **atención priorizada** a los estudiantes de manera **presencial o semipresencial** al servicio educativo en el año 2022.

3. EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO SEMIPRESENCIAL/PRESENCIAL:

3.1. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD:

a. Verificación de los espacios pedagógicos:

Grado/edad	Sección	N° de estudiantes matriculados	N° de estudiantes participantes	Ubicación del aula (*)	Tipo de material (**)	Dimensiones	N° de puertas	N° de ventanas	Se garantiza la ventilación cruzada	Aforo permitido (N° de estudiantes)
1	A/Única	18	9	1	N	4x10	1	2	si	9
	B									
	C									
	D									

	E									
	Subtotal	18	15							

(*) Ubicación del aula: Pabellón 1, 2 o 3 y Piso 1, 2 o 3

(**) Tipo de material: (R) Rústico o (N) Noble

Grado/edad	Sección	N° de estudi antes matriculados	N° de estudi antes participantes	Ubicación del aula	Tipo de material	Dimensiones	N° de puertas	N° de ventanas	Se garantiza la ventilación cruzada	Aforo permitido (N° de estudiantes)
2	A/Única									
	B									
	C									
	D									
	E									
	Subtotal									

Grado/edad	Sección	N° de estudi antes matriculados	N° de estudi antes participantes	Ubicación del aula	Tipo de material	Dimensiones	N° de puertas	N° de ventanas	Se garantiza la ventilación cruzada	Aforo permitido (N° de estudiantes)
3	A/Única									
	B									
	C									
	D									
	E									
	Subtotal									

Grado/edad	Sección	N° de estudi antes matriculados	N° de estudi antes participantes	Ubicación del aula	Tipo de material	Dimensiones	N° de puertas	N° de ventanas	Se garantiza la ventilación cruzada	Aforo permitido (N° de estudiantes)
4	A/Única									
	B									
	C									

	D									
	E									
	Subtotal									

Grado/edad	Sección	N° de estudiantes antes matriculados	N° de estudiantes antes participantes	Ubicación del aula	Tipo de material	Dimensiones	N° de puertas	N° de ventanas	Se garantiza la ventilación cruzada	Aforo permitido (N° de estudiantes)
5	A/Única									
	B									
	C									
	D									
	E									
	Subtotal									

Grado/edad	Sección	N° de estudiantes antes matriculados	N° de estudiantes antes participantes	Ubicación del aula	Tipo de material	Dimensiones	N° de puertas	N° de ventanas	Se garantiza la ventilación cruzada	Aforo permitido (N° de estudiantes)
6	A/Única									
	B									
	C									
	D									
	E									
	Subtotal									

b. Disponibilidad de agua, materiales de limpieza y bioseguridad:

b.1. Acceso a agua:

Tiene acceso agua potable/entubado	Sí () No () Observación:
------------------------------------	-------------------------------------

Forma de suministro	☐ Conexión independiente ☐ Conexión comunitaria ☐ Otro.....
Habilitación de lavamanos	☐ Se tiene lavamanos habilitados con material noble. ☐ Solo se tiene lavamanos móviles.

b.2. Disponibilidad de materiales de limpieza:

Material de limpieza	Total disponible	Observaciones
Detergente granulado x 1kg		
Guante de jebe de uso semi industrial		
Lejía x 1 galón		
Removedor de sarro x 1 galón		
Bolsa de polietileno x 100 unidades		
Trapo industrial		
Escoba		
Recogedor		
Balde x 10L		
Tacho de plástico con pedal		
Jabón líquido		
Papel toalla		
Otro		

b.3. Disponibilidad de materiales y equipos de bioseguridad:

Material de bioseguridad	Total disponible	Observaciones
Termómetro infrarrojo		
Mascarillas comunitarias		
Protectores faciales		
Frasco de plástico pulverizador de alcohol		
Alcohol medicinal 70°		
Alcohol en gel		
Pediluvio		
Otro		

3.2. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIALES:

a. Identificación de actores educativos que se encuentren grupos de riesgo (*):

Actores educativos	N° de actores que presentaron Declaración de Jurada de Salud	N° de actores según el tipo de riesgo										Total
		Mayor de 65 años	Hipertensión arterial	Enfermedades cardiovasculares	Cáncer	Diabetes	Asma	Enfermedad pulmonar crónica	Insuficiencia renal crónica	Obesidad con índice de masa corporal (IMC) de 40 o más	Enfermedad o tratamiento inmunosupresor	
Personal directivo y jerárquico												
Personal docente												
Personal administrativo												
Estudiantes												

(*) La relación debe consignarse en el Plan. (anexo 01)

b. Conformidad de actores educativos:

N°	Actividad	N° de participantes	Fecha	Evidencias(**)	Acuerdos arribados
1	Reunión con padres de familia				
2	Reunión con autoridades locales				
3	Reunión con personal docente y/o administrativo				
4	Otros actores				

(**) Se deben adjuntar las evidencias al Plan. (Anexo 02)

4. PROPUESTA EDUCATIVA DEL SERVICIO SEMIPRESENCIAL:**4.1. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO:****a. Comisión responsable de ejecutar el Plan:**

N°	Apellidos y nombres	Cargo y condición	Rol / funciones (solo lo esencial)
1			
2			

b. Organización de grados y secciones (presencial):

Grado/Sección	N° de estudiantes participantes		Docente a cargo (***)
	Turno 1	Turno 2	

(***) Para el caso de secundaria precisar el área a cargo.

N°	Ambiente	Uso	Dimensiones	Material	Ventilación	Aforo con distanciamiento social
1	Aula (1° A)	Clases	5 m x 8m (40 m²)	Noble	Suficientes (2 ventanas amplias)	10 estudiantes
2	Auditorio	Clases	8m x 10m (80 m²)	Noble	Suficientes (2 puertas y 4 ventanas amplias)	20 estudiantes

d.3. Calendarización del Año escolar :

Trimestre	Periodo	Nº y tipo de semanas	Actividades

--	--	--	--

4.2. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS:

Actividades Pedagógicas	Actividad	Descripción
Planificación	Elaboración de las Unidades Didácticas	• Análisis y comprensión de las competencias. • Análisis y revisión de los recursos de Aprendo en Casa (Experiencia de Aprendizaje, Guía del docente, Actividades de Aprendizaje) • Identificación de las demandas y necesidades de aprendizaje según el contexto. • Planteamiento de Situación significativa y propósito de Aprendizaje. • Formulación de criterios de evaluación y las evidencias (producciones y actuaciones) • Secuencias de Actividades de Aprendizaje. • Uso de materiales y recursos educativos • •
	Diseño de Sesión/Actividad de Aprendizaje	• Identificación de las necesidades de aprendizaje. • Elaboración de Sesión de Aprendizaje y/o Actividades de mediación. • Elaboración y uso de materiales educativos. • Uso de cuadernos de trabajo. • •
Mediación	Desarrollo de Actividad de Aprendizaje-Acompañamiento	• Planteamiento de situación de aprendizaje retadora, desafiante y problemática. • Desarrollo del pensamiento complejo: Razonamiento, creatividad y pensamiento crítico. • Acciones de soporte socioemocional. • Retroalimentación formativa. • •
	Uso de Tabletas	• Incorpora en su planificación el uso de las tabletas como herramienta fundamental para el desarrollo de sus experiencias de aprendizaje. • Uso de los gestores de contenido en la modalidad a distancia. • Actualización del gestor de contenidos. • •
Evaluación	Criterios de Evaluación	• Análisis de las capacidades de la competencia por evaluar. • Formulación de los criterios de evaluación. • Análisis de las evidencias de aprendizaje. • Conclusión descriptiva al finalizar el periodo pedagógico. • Determinación del nivel de aprendizaje/nivel de desarrollo de la competencia. • •

5. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO EDUCATIVO:

5.1. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD:

- a. Limpieza y desinfección del local escolar:
- b. Uso de ambientes según el aforo permitido:
- c. Estaciones de lavado de manos y protocolos de bioseguridad:
- d. Gestión de materiales de limpieza:

5.2. MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES EDUCATIVOS:

- a. Sensibilización y comunicación con los padres de familia y actores educativos:
- b. Seguimiento a la salud de los estudiantes y docentes:
- c. Seguimiento a actores educativos en situación de vulnerabilidad:

PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA - 2023

DATOS GENERALES:

- ❖ UGEL:
- ❖ INSITUCION EDUCATIVA:
- ❖ CODIGO MODULAR:
- ❖ NIVEL:
- ❖ DIRECTORA:
- ❖ DOCENTES:

•
•
•

DATOS INFORMATIVOS:

- ❖ Unidad de Gestión Escolar local:
- ❖ Director de la IE:
- ❖ Coordinador de Psicología y Tutoría:
- ❖ Jefe de Convivencia y Disciplina Escolar:
- ❖ Coordinador Académico:
- ❖ Periodo:

1. ALCANCE:

El Plan de Convivencia Democrática aplica a todos los estudiantes, personal docente y padres de familia de la I.E. “.....” de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria en cumplimiento con la Ley 29719 y al .DS 010-20ED que promueve la convivencia sin violencia en la Instituciones Educativas.

2. FINALIDAD:

La convivencia democrática tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento de una cultura de paz y equidad entre las personas, contribuyendo de este modo a la prevención del acoso maltrato y otras formas de violencia entre los estudiantes.

3. JUSTIFICACION

Haciendo un análisis de la Institución Educativa, en la cual, a pesar de los esfuerzos que se hacen por prevenir y/o evitar situaciones de violencia o acciones que afecten el clima institucional se siguen evidenciando circunstancias que ponen en riesgo la integridad física y psicológica de los estudiantes, por tal motivo creemos que nosotros y todas las personas deben de generar cambios que ayuden a tener una cultura de democracia y de paz, en lugares como las escuelas en este caso como nuestra institución educativa, que se encuentra comprometida en proteger y prever los derechos de los niños , niñas y adolescentes y la solución de conflictos desde la escucha y el diálogo.

Nuestra Institución Educativa no es ajena a la problemática de violencia escolar, debido a que existen padres que no educan en valores y no ponen en práctica reglas desde sus hogares, siendo muy permisivos con sus hijos, o simplemente ausentándose por completo, en algunos casos se ha detectado que los propios padres y algunos docentes no propician la disciplina ni el buen trato entre los integrantes , situación que se refleja en los espacios de interacción entre estudiantes, que termina perjudicando su desarrollo integral y lo limita en los nuevos retos que demanda la educación actual.

Consideramos que para la mejora de los aprendizajes es importante una adecuada convivencia en la escuela, como un factor necesario para transformar positivamente la educación e incidir de manera favorable en el logro de los aprendizajes. Por tanto, es importante considerar las necesidades e intereses de los estudiantes para favorecer el desarrollo de una cultura democrática, inclusiva y respetuosa de la diversidad.

4. OBJETIVOS GENERALES:

- ❖ Aplicar los alcances legales establecidos por la Ley 29719 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas cumpliendo el objetivo de la norma: "establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas". (Artículo 1°. Objeto de la Ley).
- ❖ Promover en la Institución Educativa la convivencia democrática y cultura de paz, que permitan el desarrollo de las condiciones adecuadas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, estableciendo medidas y procedimientos de protección, así como la atención integral ante situaciones que vulneren los derechos de los estudiantes, como elemento formativo en conjunto con la educación para la paz y la equidad, el ejercicio de los derechos humanos, la prevención de todas formas de violencia y la educación en valores para el crecimiento armónico de la personalidad del estudiante y su incorporación a la vida social y colectiva.

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Educar en valores: fraternidad, solidaridad, libertad; respetando las ideas y creencias de las personas de la toda la comunidad educativa.
- ❖ Fomentar la convivencia pacífica desarrollando habilidades de comunicación, escucha, y resolución de conflictos para propiciar un clima de diálogo y

comprensión en la escuela, en el **hogar** y comunidad, a través de la práctica de valores y actitudes positivas en el educando.

- ❖ Elaborar el diagnóstico situacional de la convivencia y disciplina escolar de la IE, con la participación de toda la comunidad educativa.
- ❖ Promover la incorporación del Plan de Convivencia Democrática y de Tutoría en los instrumentos de gestión de la I.E.
- ❖ Difundir, supervisar, monitorear y evaluar el cumplimiento de la Ley N° 29719-2012, y su modificatoria.
- ❖ Propiciar espacios de diálogo que permitan a los estudiantes, a través de la expresión en forma pacífica y espontánea, manifestar libremente sus sentimientos, aspiraciones, demandas y expectativas de las tensiones y discrepancias que pudieran presentarse.
- ❖ Fortalecer un clima de armonía y respeto de las normas de convivencia y disciplina establecidas.
- ❖ Capacitar a los docentes, personal auxiliar y administrativo en técnicas y estrategias de resolución de conflictos.
- ❖ Fortalecer la autoridad del docente con el cumplimiento del reglamento interno y de sus funciones de forma ética.
- ❖ Implicar a los padres de familia, tutores, docentes, estudiantes en los procesos de reflexión y actitud positiva que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en la Institución educativa.
- ❖ Mejorar continuamente el clima de convivencia en la institución, en beneficio de una educación integral de calidad.
- ❖ Velar por la asistencia integral y protección del o la estudiante víctima de acoso escolar y del agresor/a.
- ❖ Promover y fortalecer las instancias de participación estudiantil

GLOSARIO DE TÉRMINOS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Actuación. Acción de naturaleza compleja realizada por el estudiante de manera individual o colectiva, en la cual pone en juego una o varias competencias para enfrentar una situación, desafío o reto. A través de esta actuación demuestra el nivel de desarrollo de una competencia, de una capacidad o de algún recurso en particular. Por lo tanto, una actuación se puede describir como un desempeño.

Adecuación o adaptación. Ajuste de la propuesta educativa para responder pertinente y oportunamente a las diversas características y necesidades educativas de los estudiantes. Se realiza a nivel de institución o programa educativo, aula o individual.

Andamiaje. Colaboración o ayuda puntual que está a disposición del estudiante en momentos oportunos de tal manera que logre realizar una tarea o alcanzar una meta que no lograría sin recibir dicha ayuda. Se deriva del concepto de zona de desarrollo próximo (ZDP).

Altas expectativas. Confianza en que todos los estudiantes, adecuadamente motivados, son capaces de aprender y de poner todo de su parte para continuar aprendiendo. Supone la convicción de que las habilidades básicas pueden desarrollarse a través de la dedicación y el esfuerzo. Por lo tanto, supone la confianza en que vale la pena plantear retos, la conciencia de que los errores forman parte del aprendizaje y la preocupación por dar recomendaciones pertinentes. Son premisa indispensable para la evaluación formativa y sus procesos de retroalimentación.

Año lectivo. "Periodo de días del año habilitado para dar clases en cumplimiento de las horas lectivas mínimas correspondientes a cada nivel de la EBR o la EBE. El año lectivo suele ser inferior en días a un año calendario y puede dividirse en trimestres o bimestres". (Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU).

Capacidades. "Recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas". (CNEB).

Competencia. Facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético". Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada". (CNEB).

Conclusión descriptiva. Juicio docente basado en evidencias de aprendizajes sobre el desempeño complejo demostrado por el estudiante respecto a una competencia en un periodo de aprendizaje. Señala avances, dificultades y recomendaciones.

Desempeños. Actuaciones observables de los estudiantes. Pueden ser desempeños complejos, como las descripciones contenidas en los estándares de aprendizaje. O pueden ser desempeños más acotados, como los que se encuentran, a modo de ejemplos ilustrativos, en los Programas Curriculares de cada nivel: "Descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel". (CNEB).

Enfoque formativo de la evaluación. Punto de vista que se elige para abordar la evaluación. Es un marco de referencia que tiene como fin contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

Equipo de trabajo para la evaluación formativa. Personal de la IE encargado de tareas específicas vinculadas al proceso de evaluación, conformado por el directivo de IE, el tutor y, si fuese el caso, el docente del área o áreas implicadas. A este equipo de trabajo pueden sumarse otros docentes del grado o miembros del Departamento psicopedagógico, de ser el caso. En caso la IE tenga conformada la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, regulada en la Resolución de Secretaría General N° 014-2019-MINEDU, esta hará las veces del equipo de trabajo para la evaluación formativa.

Estándares de aprendizaje. "Descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas". (CNEB). Con fines operativos, los estándares de aprendizaje del CNEB deben considerarse como descripciones de actuaciones complejas y se usan como referentes para la evaluación.

Evidencias. Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes -en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje- mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido.

Experiencia de aprendizaje significativa. Conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problema complejos. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones de clase. Estas actividades son potentes -desarrollan pensamiento complejo y sistémico-, consistentes y coherentes -deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica-. Estas actividades, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La experiencia de aprendizaje significativa es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser planteada en acuerdo con los estudiantes, e incluso puede ser que los estudiantes planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío.

Necesidades de aprendizaje. Requerimientos de los estudiantes para alcanzar los niveles esperados de las competencias identificados por los docentes y otros mediadores. Las necesidades pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices. Pueden ser individuales o grupales.

Nivel de logro. Descripción de la situación en que demuestra estar un estudiante en relación con los propósitos de aprendizaje. Permite dar información al docente, al estudiante y su familia sobre el estado de desarrollo de sus competencias.

Necesidades educativas especiales (NEE). Aquellas demandas que presentan los estudiantes a partir de la existencia de barreras de tipo actitudinal, organizativo, metodológico, curricular o de otra clase. Estas pueden presentarse durante su proceso educativo de forma temporal o permanente; por ello, pueden requerir una atención diferenciada o algún apoyo educativo específico. Estas necesidades pueden estar asociadas o no a discapacidad.

Mediador. Persona que está en interacción con los estudiantes y realiza acciones educativas que favorecen el desarrollo de aprendizajes y competencias. No necesariamente es un docente; puede ser un promotor, un auxiliar, un psicólogo, un terapeuta, un intérprete, un bibliotecario, un sabio de la comunidad, entre otros. A lo largo de esta norma, cuando se refiera a docentes, esto incluye a los mediadores.

Periodo lectivo. "Denominación genérica que agrupa las nociones de año lectivo y periodo promocional". (Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU).

Periodo promocional. "Periodo de inicio y término de grado que corresponde a un ciclo de la EBA. En las formas de atención semipresencial o a distancia, pueden darse dos periodos promocionales en un mismo año". (Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU).

Permanencia. Condición que indica que el estudiante requiere permanecer en el grado con la finalidad de desarrollar los niveles de desarrollo de las competencias que le permitan seguir aprendiendo en grados más avanzados. La toma de decisión sobre la permanencia de un estudiante en un determinado grado implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

Plan de Orientación individual. Documento en el que se establece el itinerario formativo de los estudiantes con discapacidad, talento o superdotación. Tiene por finalidad planificar para el periodo lectivo la respuesta educativa que se brinda al estudiante en condición de discapacidad, talento o superdotación y los criterios que se utilizarán para evaluar las competencias trabajadas. Además, permite identificar a los actores que intervendrán en la implementación de dicha respuesta, con el objetivo de establecer proyecciones consensuadas anualmente desde el marco educativo, social, familiar u ocupacional.

Portafolio. Colección de producciones realizadas por los estudiantes. Sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias. Es altamente recomendable que para cumplir esta finalidad las producciones incluidas sean escogidas por los propios estudiantes sobre la base de una reflexión activa sobre su aprendizaje.

Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica. Es el conjunto de acciones coordinadas por un docente o mediador de aprendizaje con el propósito de responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes cuando estas no han sido resueltas en un periodo determinado. Este programa tiene como finalidad el bienestar y desarrollo integral del estudiante.

Promoción. Condición que indica que el estudiante requiere ser promovido al grado siguiente dado que ha logrado desarrollar los niveles de las competencias esperados o está muy próximo a alcanzarlos. La toma de decisión sobre la promoción de un estudiante implica un análisis profundo de aquello que contribuirá a su bienestar y desarrollo integral.

Propósito de aprendizaje. Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar, a partir de una experiencia de aprendizaje significativa planificada por los docentes u otros mediadores. Se relaciona tanto con la situación a enfrentar, como con las competencias a desarrollar de manera explícita.

Recursos. 'Conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan en su actuación para afrontar una situación determinada'. (CNEB).

Rúbrica. Matriz elaborada por el docente que contiene los criterios que corresponden a distintos niveles de logro de tal manera que permita una valoración de los desempeños observados en relación al desarrollo de una competencia. Se usa con fines de retroalimentación y también para asignar un nivel de logro. Las rúbricas pueden ser de dos tipos: analíticas, cuando sus criterios describen el nivel de desarrollo de cada capacidad por separado: holísticas, cuando sus criterios describen el nivel de desarrollo de toda la competencia.